
Día de la Abogacía

El martes 29 de agosto se celebró en nuestro Colegio de Abogados Departamental un nuevo Día de la Abogacía, ante la presencia de matriculados, familiares y funcionarios judiciales.

Se entonaron las estrofas del Himno Nacional Argentino y el Presidente de nuestro Colegio, Dr. Santiago Andrés Bertamoni, se dirigió a los presentes dando la bienvenida y expresando sus felicitaciones a los homenajeados, por tan enorme logro, pues, llegar a 25 y 50 años de ejercicio profesional no es algo menor, por el contrario, demuestra una enorme capacidad de trabajo constante y de compromiso con los clientes, en el desafío supremo de conseguir llevar la justicia al caso concreto.

Posteriormente, en horas del mediodía se concretó el Acto de entrega de medallas y diplomas a los profesionales que arribaron a los 25 y 50 años de matriculación, quienes fueron los siguientes: Dr. Albanesi, Gerardo José, Dra. Alzari, Justina, Dr. Amorena, Fernando Gastón, Dra. Barrio, Karina Liliana, Dra. Battolla, Marta Celina (en su representación estuvo su madre, Celina Cordonet de Battolla), Dr. Cocco, Marcelo Adrián, Dr. Funes, Pablo Alberto, Dr. Ojeda, Fernando Raúl, Dra. Peralta, Liliana Beatriz, Dr. Pignataro, Mauro, Dra. Pinard, Carolina, Dr. Plou, Luis Esteban, Dr. Romero, Oscar Alberto y Dr. Tessone, Mariano.

También cumplieron 25 años de matriculación los siguientes profesionales, quienes no pudieron estar presentes: Dr. Azar, Omar Andrés, Dra. Camerini, Mónica Linda, Dra. Cavalleri, Cecilia Silvina, Dra. Charriere, María Silvina, Dra. Coppola, Fabio Gabriel, Dra. Da Pieve, Sonia Mariel, Dr. Itoiz, Luis Alberto, Dra. Rivera, Adriana Enriqueta y Dra. Simone, Andrea Fabiana.

El homenajeados por los 50 años de matriculación fue el Dr. Mon, Carlos Alberto, quien no pudo estar presente por razones de índole personal.

Acto seguido, se brindaron palabras alusivas a los profesionales que recibieron medallas por 25 años de matriculación a cargo del Dr. Mariano Tessone.

Por último y como corolario de los festejos, se compartió un Vino de Honor en el mismo salón, para los homenajeados y sus familiares.